Valparaíso, 5 de agosto de 2025.

Of. CTSS 462/13/2025

La **COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**, en sesión celebrada el día de ayer, acordó oficiar a US. con el fin de solicitar, si lo tiene a bien, remita todos los antecedentes que obren en poder de ese Ministerio respecto del derrumbe ocurrido recientemente en la División El Teniente de Codelco, particularmente aquellos vinculados con las condiciones laborales y de seguridad de los trabajadores que allí se desempeñan, tanto previos como posteriores al accidente.

Asimismo, la instancia solicita informar si el Ministerio o alguno de sus órganos dependientes contaba con conocimiento previo de alertas, reclamos o advertencias respecto de condiciones de riesgo en dicha faena, así como las acciones adoptadas antes y después del hecho para garantizar la seguridad de los trabajadores.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US. por orden del señor Presidente de la Comisión, diputado señor **Diego Ibáñez Cotroneo.**

Dios guarde a US.

PEDRO MUGA RAMIREZ
Abogado Secretario de la Comisión

A LA SEÑORA MINISTRA DE MINERÍA,
DOÑA AURORA WILLIAMS BAUSSA.-

Firmado electrónicamente
https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 96A623FB3C3F0BBE

Firmado por Pedro Nolasco Muga Ramírez
Fecha 07/08/2025 22:40:22 CLT